

# EL TIEMPO

## DIARIO POLITICO

Organio del partido conservador en los distritos de Tortosa y Roquetas

Año VIII — N.º 1436

REDACCION  
Pasaje Franquet

Tortosa Martes 15 Septiembre de 1914

ADMINISTRACION

Reila, 3, Imprenta

Tercera época

### LOS CANALES DEL EBRO

Algunas observaciones sobre el contrato entre la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro y la Comunidad de Regantes.

De la simple lectura de este contrato se desprende que los propietarios estaban huérfanos de toda representación. Cuando se redacta un convenio o contrato, entre dos entidades, se procura armonizar todos los intereses, procurando que ambas partes contratantes, queden igualmente garantizadas.

En la redacción de este contrato, se observa que no ha intervenido más que la Real Compañía en su confección imponiéndolo a la Comunidad, que lo ha aceptado sin regatear, rindiéndose sin defensa y sin condiciones.

De todas maneras, por la parte de este contrato, he de confesar leal y sinceramente, que no veo peligro alguno para los regantes. Mas que nada, se trata de un exceso de rigor y dureza en las formas, sin afectar para nada al fondo. No obstante opino que deben rectificarse algunos puntos.

Voy a analizar los más principales.

En el apartado C. del Artículo 1.º se dice lo siguiente: «Que nunca ni en ningún caso quedarán obligados al cumplimiento de este contrato los bienes particulares de los socios que son o en lo sucesivo fueren de la Comunidad, excepto para el pago de la pensión según el artículo 6.º y su garantía según el artículo 46 y para la cesión de terrenos con arreglo al artículo 70.º; pero tampoco podrán los socios individualmente, uno o más, ejercitar acciones contra la Real Compañía, ni dirigirla reclamaciones, ni oponerse a la que ella deduzca, ni impugnar este contrato, ni intervenir en su ejecución y cumplimiento.»

Está bien claro que la Comunidad sólo hipoteca a favor de la Real Compañía la concesión, pero nunca las fincas ni bienes particulares de los socios. En cambio viene después el artículo 46 que dice lo siguiente: «Además de la hipoteca que constituirá la Comunidad en garantía de bonos, según el artículo 26, las personas que hoy pertenezcan y en lo sucesivo pertenezcan a ella constituirán especial hipoteca sobre su respectiva finca a favor de la Real Compañía, para responder, durante la vigencia de este contrato, del cumplimiento de las obligaciones que les impone el artículo 6.º, fijándose en 200 pesetas por jornal del país o fracción, el capital de que responderá la finca, sin perjuicio de la acción personal ilimitada.

Los gastos que con tal motivo se occasionen, hasta quedar inscrita una primera copia, para la Real Compañía, serán satisfechas por esta, con cargo a la cuenta sin interés. Fracamente, confieso que no sé a qué viene dicho artículo. Por lo visto no está más que para asustar a los regantes, ya que ni la misma Compañía le ha de convenir llevarlo a la práctica.

En el artículo 1.º se dice que los propietarios no hipotecan sus fincas, sino solo la concesión. En el artículo 46 se exige una hipoteca de 200 pesetas por jornal, que es superior al va-

lor de la tierra, para responder, no del valor de los bonos, sino única y simplemente del canon y riego.

El canon máximo que puede aplicarse es once pesetas por jornal. Si un propietario no paga el canon la Real Compañía le niega al año siguiente el derecho del agua y el propietario pierde la cosecha. Además, al no cultivar se expone a que se le expropie la finca como previene la ley de aguas, al precio que valía antes de constituirse el canal.

No hay ningún propietario, por suicida que sea, que llegue su abandono hasta el extremo de perder su finca por el pago de un año de canon.

He dicho que hipotecar las fincas para responder del canon de riego, en 200 pesetas por jornal, es un disparate y esto, como no lo necesita la Real Compañía, debe rectificarse. Constituir una hipoteca de 200 pesetas, es gravar la propiedad cuatro veces más de lo que vale. Voy a demostrarlo.

Yo poseo una propiedad de una extensión aproximada de cinco mil jorales y solo son susceptibles de cultivo mil. Partiendo de la base que la tierra arrabal se cotice a 300 pesetas el jornal, mi finca solo valdrá 300.000 pesetas, pues los enatros mil jorales incultos, como nadie producen, no tienen valor alguno. Por esta finca, que no puede valorarse en más de 300.000 pesetas, la Real Compañía me exige, mejor dicho, podría exigírmelo, según el artículo 46 del contrato, una hipoteca de 200 pesetas por jornal y como hay cinco mil jorales, la hipoteca ascendería a un millón de pesetas.

Para mayor claridad. Para responder yo del canon de riego de mil jorales, que a lo sumo pueden valer once mil pesetas, se trata de exigirme una hipoteca de un millón de pesetas. Los derechos y gastos para constituir la hipoteca valdrían casi tanto como la finca. Esto es absurdo, tan absurdo que es intolerable y hay que corregirlo lo antes posible.

Si tuviéramos la suerte de que viviera el Sr. Izquierdo, tengo la seguridad que me daría la razón, pues esto es una coladura como él decía.

Pasemos ahora al artículo 24 que dice lo siguiente: «Se computarán productos líquidos, los que resulten una vez descuentados los gastos de dirección, administración, explosión, conservación, reparaciones ordinarias, las otras deducciones estatutarias, los impuestos que acaso se devenguen y la bonificación a que se refiere el artículo 39.

La Comunidad renuncia a impugnar los balances y cuentas de la Real Compañía y a intervenir bajo concepto alguno, en la confección de los mismos ni en la administración, dirección, explotación, limpiezas y conservación de obras.

Este artículo es intolerable y es necesario que la Comunidad lo impugne por lejano y contrario a las leyes.

Arturo Giménez

Enrique Roig Chavarria

Procurador Gausíaco

Despacho: Cambios, 1, 2.º Tortosa

### Boletín religioso

Santos de mañana.—Santos: Cornelio y Cipriano, ps. y mrs., Rogelio y Servodeo, mártires; Abundio, obro. y mr. y santas Eugenia, vg. y mr., y Lucía, noble y matrona y mr. —Términos.—Ayuno.—(Y. B.)

La Misa y oficio divino son de Santos: Cornelio y Cipriano, rito doble, color encarnado.

### CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 14. Por la tarde a las 7 y 12 Santo Rosario.

PARROQUIAS.—Sagrario y Santiago.—Misa rezada a las 7.

SAN BLAS.—Misa rezada a las 7 y Santo Rosario a las 4 de la tarde.

SAN ANTONIO.—Misa a las 7.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 14, 6 y 6 y 3/4, y 7 y 1/2. Por la mañana la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 7.

La medalla de los soldados alemanes

Cuenta la prensa Suiza que cada soldado del ejército alemán lleva una medalla con un número colgada en el cuello.

Cuando un soldado muere, su medalla es enviada a Berlín. De este modo se identifica al fallecido.

El día 25 comenzó la distribución de medallas a los parientes de los soldados fallecidos en la guerra.

Algunas madres residentes en Zúrich y en Basilea han recibido la medalla anunciadora de su desgracia.

Hace quince días, una señora despidió a cuatro hijos, que fueron a filas al ejército del Kaiser.

La infeliz señora ha recibido en un mismo día las cuatro medallas.

Sus cuatro hijos murieron en las batallas de Altkirch y Mulhouse.

### Modificación del mapa

En serio y en broma

Un amigo nuestro que reside en Berlín nos manifiesta que allí la vida no ha sufrido alteración alguna con motivo de la guerra europea. En lo único que se nota es en la cerveza que ahora no es tan buena y resulta un poco más cara. En cuanto a las salchichas, siguen vendiéndose al mismo precio, solamente que en las casas de huéspedes y en las fondas se sirven con una salsa especial compuesta de pólvora para que el pueblo se enardeza.

Todos los extranjeros están allí mal vistos porque se les tiene por espías. El otro día un suizo que se dedicaba a la venta de quesos de bola, tuvo la maldad de ocurrirle de subirse a un escalera portátil doble, de madera y de atar encima unos palitroques, una sartén vieja y una caja de sillas vacía para la caza de telarañas, que se dedicaba a colecciónarlas.

Bastó el que dos ó tres vecinos abrieran la maniobra para que se apresurasen á denunciarlo al burgo-

maestre, manifestándose que se estaba montando una estación radiotelegráfica de nueva invención.

La autoridad se apresuró a ordenar la inmediata detención del suizo y a incautarse de todos sus quesos de bola, interin se esclarecía el hecho.

En cambio á los españoles se les trataba con la más amable hospitalidad. Se considera así al español como un ser incapaz de hacer nada malo. Los hombres de Berlin, á cambio de que les expliquen la historia comprendida de la tauromaquia, desde Neron hasta Romanones, obsequian á los españoles con carne mechada y jamón de Strasburgo, y las niñas alemanas les conceden un amor á cambio de que les dediquen el retrato en traje de luces, porque es de advertir que en Alemania se figuran que aquí la indumentaria nacional es el vestido de torero. Español ha habido en Berlin que conociendo esta pasión de las berlinesas, se ha hecho imprimir programas de imaginarias corridas de toros en las que su nombre aparecía como matador de toros.

Cada niña berlinesa que ha tenido en sus manos un prospecto de esos ha experimentado la misma emoción que Margarita en presencia de Jausto y ha sentido un escalofrío parecido al

exclamar:

J. Juan! J. Juan! Yo lo imploro de tu hidalgia compasión!

¡O arráncame el corazón!

ó amame porque te adoro!

Esto, naturalmente, dice en alemán.

En las presentes tristes, azorosas y afectivas circunstancias la gente de Alemania se dedica á acaparar españoles. La familia berlinesa que ha conseguido reunir dos ó tres españoles se considera dichosa.

Hasta los apellidos españoles empiezan á adoptarlos algunos señores alemanes que temían apellidos franceses ó rusos. Un alemán que se llama Lebre ha sustituido su apellido por el de Pelaez. Estará gracioso un alemán llámándose Pelaez Otro, que se apellido Roskentouff se llama ahora Guerrita; un tercero ha cambiado su apellido por el de Jeito, del que se siente verdaderamente orgulloso.

Ahora a todos los españoles que se reúnen por las tardes en una importante casa editorial, se les explica la impresión del nuevo mapa reformado de Europa y sus arrabales.

Con arreglo a estas modificaciones el Rosellón y el Conflent vuelven a pertenecer á España, como asimismo Gibraltar y Portugal.

Belchite será la capital de la Boznia; en el río Ebro estarán las fronteras del Uruguay y de Persia; la capital de Turquía será San Felin de Guizols; Madrid será la capital de Bulgaria, consiguiéndose que el Támesis pase por Tetuan. La capital de Francia será Buenos Aires. El Sultán de Turquía, de acuerdo con Romanones, será nombrado Gobernador de Guadalajara. Todas estas modificaciones serán hechas por una comisión geográfica de suizos para la propagación de la leche condensada y de los relojes despertadores.

Este mapa resultará algo extraño, pero no ha de serlo menos el que los ejércitos beligerantes están poniendo como nuevo.

El mapa que se está modificando a

cañonazos nadie lo conocerá, porque resultará un ciempiés, algo parecido a esos portugueses vestidos de rusos que acababan de desembarcar en los pueblos ingleses para ayudar a los aliados.

ED. DIABLO Azul

### Crónica de la guerra

#### Victoria alemana

De Amsterdam y con fecha de hoy, dicen que el Estado Mayor ha publicado una nota, diciendo que en los cinco días que han transcurrido desde que se inició el combate que sostuvieron con los aliados, los alemanes han logrado grandes éxitos, habiendo recibido refuerzos el ala izquierda.

Entre rusos y alemanes

El general Aposentador dice que la batalla que se libra entre rusos y alemanes, éstos alcanzaron una gran victoria cerca de Tatkets.

Bati a los rusos, haciédoles retirar hacia la posición citada y Lamberg.

Un rumor

Circulan rumores en Alemania, según noticias de Barcelona, que se está librando un combate entre alemanes y rusos.

añaden que la victoria es de los alemanes.

Nota oficial

Se ha recibido de Amsterdam con fecha 13 á una de la tarde, un telegrama diciendo que se libra una gran batalla en los alrededores de Nancy, que hasta ahora llevan ventaja los alemanes.

Añade la nota que son inexactas las noticias publicadas por la prensa francesa ó inglesa, asegurando haber sufrido los alemanes grandes derrotas.

El Estado Mayor alemán dice que sus tropas han salido victoriosas aunque no lograron en algunas ocasiones los éxitos que pretendían.

Príncipes muertos

Telegrafian de Ostende que en el Hospital de Bruselas han fallecido, de resultados de sus heridas, el príncipe Federico Guillermo Adalberto de Prusia y el príncipe Carlos de Wurtemberg.

El general Huerta

El expresidente de la República de Méjico general Huerta, fijará su residencia en Barcelona, habiendo comenzado a construirse un hotel en los alrededores del Tibidabo.

Propaganda republicana

La junta municipal del partido radical de Barcelona, ha acordado emplear una propaganda aclarando y fijando el alcance de las manifestaciones últimas sobre la neutralidad del Sr. Leroux.

Además de los mitins imprimirán las frases del jefe para evitar torcidas interpretaciones.

Captura de un aeroplano alemán

Un aeroplano alemán aterrizó en las cercanías de Malinas.





## "CREZOL" (REGISTRADO)

El más eficaz contra las enfermedades de las viñas: único desinfectante del Mileum, Polilla, Rot-Gris, Sarna, Vernol, Millepore, Philoxera yatraxis, Oidium y demás parásitos.

¡Empleando el CREZOL, no hay necesidad de disoluciones de sulfatos!

El más energético desinfectante insecticida y microbicida, completamente soluble en agua.

Infalible para desinfección general en épocas de epidemias, enfermedades infecciosas, etc.

Combatte eficazmente todas las enfermedades del ganado como son: Mal de pezuña, Glosopeda, Disenteria, etc. Indispensable para prevenir y curar las peligrosas enfermedades de las aves de corral.

El producto CREZOL ha sido reconocido por eminentes médicas y veterinarias recomendando todas ellas en favor de tan sólo preparado!

El producto CREZOL ha obtenido la más alta recompensa en la última Exposición Internacional de Higiene de Londres, París y Amberes.

Latas de 1 kilo. Ptas. 2  
• 5 kilos. 9'50

Observación: Para 100 litros de agua 1 kilo de CREZOL  
Depósito general: GRAN FARMACIA DE LA CRUZ, Escudellers, 75 Barcelona. Para los encargos a los recaderos y por correo:

## Jarabes -LA SARAH- Horchertas

Confitería y Pastelería Nymerich N° 66

### Plaza Catedral, num. 2.—TORTOSA

—Gran surtido de Vinos y Licores de las mejores marcas—

Anis Infernal, Mono y Escarchado, Cognac Domenech, Jimenez, Lamothe, Oxigenado y Martí, Ron Negrita, Bagardí y Escarchado, Pipermin, Calisay, Ginebra, La Campana, Charfres, Benedictina, Curasao en jarras y otros varios. Vinos Rioja, Diamante y Claret. Jerez seco, Amarrillado, Pajarete, Pedro Ximenez, Solera, Fuentes. Parrilla y otros. Moscatel, Málaga; Vermout Cinzano y Noilli Prat, Champagne Malt Chandon, Codorniu y otros, Cidra Champan.

Varios de los licores y vinos los encontrarán a granel a precios sumamente económicos. En cajas surtidas hay reducción en los precios.

Por encargo se sirve Biscuit Glacé y toda clase de Helados.

## SASTRERIA La Inglesa

RONDA DE SAN ANTONIO 45 BARCELONA

Esta casa cuya dirección corre a cargo de don Antonio Boloix, antiguo cortador de la Casa Paquin de Paris, es la predilecta de la aristocracia barcelonesa por el corte sastre para vestidos de señora, cuyos modelos imitan todas las modistas como dechado de buen gusto y elegancia.

Recomendamos a las señoras que visiten Barcelona, no olviden la existencia de la primera casa para vestidos de señora.

Trajes para caballero.—Precios económicos.  
Gran surtido en géneros

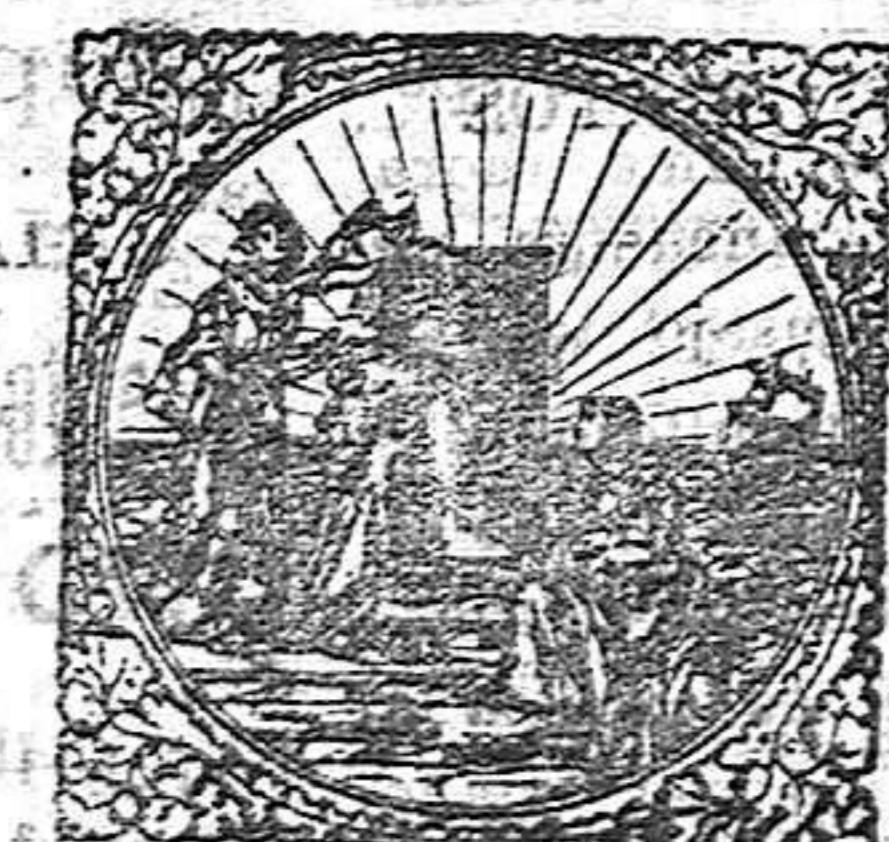
## GRAN HOTEL PARIS

BARCELONA  
4 Calle Cardenal Casañas

Situado este hotel en lo más céntrico de la gran urbe, con vistas a las Ramblas, contiguo a las centrales de los ferrocarriles y cerca de todos los Teatros y de los Comercios, es este establecimiento uno de los más concurridos por la buena sociedad. Hospedajes desde 6 ptas.

Restaurant.—Habitaciones confortables.

La Unión hace la fuerza



Todos para uno. Uno para todos

# EL BRUCH

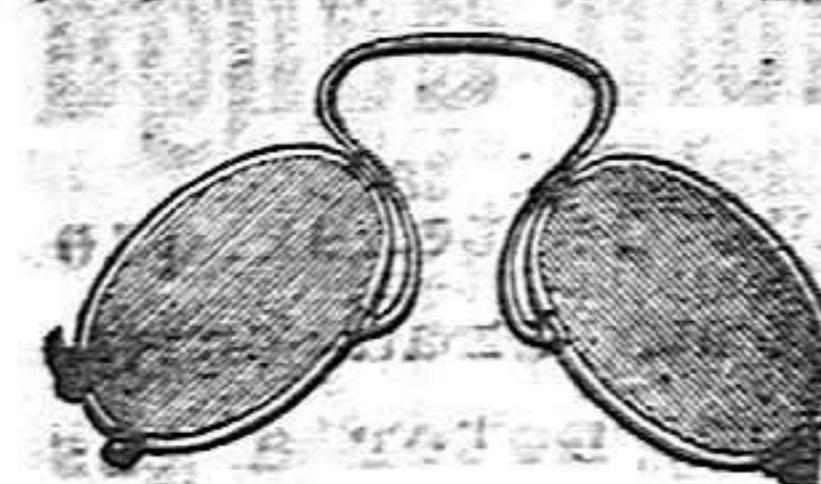
Domicilio Social: Concepción, 14 REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Biato Baldrich, Director general de la misma á 1º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. á 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo 1902.

**FIN DE LA ASOCIACIÓN.**—La Asociación EL BRUCH, permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 22 pagaron los asociados desde su ingreso 745'40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 13'395 ptas. Representantes en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pafila, S. Domingo, 5, y D. Tomás Morell Cervantes, n.º 2, TORTOSA.

(Anuncio aprobado por la Comisión General de Seguros.)



## Aquí no se engaña

Relojería, Platería y Optica de Ntra. Sra. de la Cinta  
de Augusto Arraut Relojero Constructor  
Calle del Angel, 3 y 5, (Frente a la farmacia del Dr. Canivell).-TORTOSA.

Taller de Relojería y Platería en el que se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean. —Todos los relojes que se venden en este acreditado establecimiento son comprados directamente a las fábricas más renombradas de Suiza y Alemania a precios incomparables—Relojes de precisión de las marcas más acreditadas, con certificados de los Observatorios oficiales del Extranjero.

Grandes surtidos de objetos propios para regalo

Hay Cronómetro Náutico con la hora oficial del Observatorio del Ebro para la afinación de los relojes. Las composturas aseguradas.

Queréis los mejores relojes y los más baratos? Queréis de veras saber la hora precisa? Visítala Relojería, Platería y Optica de Nuestra Señora de la Cinta, de AUGUSTO ARRAUT

Tarjetas al minuto en esta imprenta, Replá, 5 Tortosa.

## MADRES

LA  
Dentecina Antonio Oliveros  
Es la salvación y desarrollo de los Niños. Es facilita el báboe (Baba), británica fuerte dentadura, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empachos y las indigestiones metálicas. Imitaciones (Cuchs) aparte de Marcas Registradas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías descomunadas de las imitaciones. Exigir por marca el NIÑO.

## GRAN ZAPATERIA "La Villa de Sitges"

J. Balada Sucesor de J. Majó  
Elegancia, Baratura, Rapidez

10. Rosa, 10.—TORTOSA

## Ciclos Benet

DESPACHO: San Blas, 48. AUTO-GARAGE: Cervantes, 10. TELEFONO, 143.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Último modelo de los CICLOS BENET, especialmente para las carreteras españolas; la más fuerte del mundo; con piñón libre B. S. A. y freno, llantas de madera, neumáticos Clipper encarnados y sus accesorios. PESETAS 250

## Comestibles y Ultramarinos

Único depositario en esta comarca del acreditado café tostado, marca El Gallo

## J. FRIGES

Plaza de la Constitución, n.º 4, Tortosa

## MARTINEZ GRESPO

DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-dicípulo del doctor Amoedo de Paris y del Instituto Dental de Berlín.

BARCELONA Consejo de Cierto, 331, entro Junto a la Rambla de Cataluña.